

**ACTA NÚMERO DOS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y UNO**  
**(2241).**

En la Ciudad de San Juan, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil veinticinco, presencial, siendo las dieciocho treinta (18:30hs.) horas, en reunión ordinaria presencial, constituyendo para todos los efectos domicilio en la sede de la Institución, Jujuy 51 -N-, Capital, San Juan, el Honorable Directorio del Foro de Abogados de San Juan, con la presencia del señor Presidente Dr. Franco José Montes, con la presencia de la señora Vicepresidente Dra. Carina García Bueno, en presencia de los Vocales Titulares: Dr. Juan Pablo Mattar, Dr. Julio Adrián Miranda Guidet, Dra. María Gabriela Nollen, Dra. Silvina Lazzaro, Dra. Cintia Frasson, Dr. Delfor Yribarren, y en presencia de los Vocales suplentes Dr. Horacio Carrizo y la Dra. Vanesa Coria.

**1. INFORMES.**

**1.2. INFORME DE PRESIDENCIA**

1.2.1. Quiero contarles que he mantenido reuniones con la gente del EPRE, la idea es firmar un convenio de colaboración, como lo hacemos normalmente, por lo que ellos de manera eventual pueden requerir algún Dictamen de algún Instituto del Foro.

1.2.2. También les comento que hable con la Dra. García Nieto y con el Dr. Toro, donde nos invitaron a auspiciar el Congreso Nacional de Derecho Penal Juvenil, con el compromiso que el Foro tenga una participación. Lo único que habían pedido una colaboración con la impresión de unos libros, que van a ser entregados a los inscriptos.

*Se aprueba otorgar la colaboración para la impresión de libros.*

**1.3. INFORME DE VICEPRESIDENCIA**

1.3.1. Les quiero contar, a los que no estuvieron presentes, que el domingo que se festejó el Día del Niño fue un éxito, muchísimos asistentes, supero al año pasado.

1.3.2. Esta semana hubo una reunión en el Consejo de Ciencias Económicas, estuvo presente el encargado de la Inspección General de Personas Jurídicas (IGPJ), la

reunión era para trabajar en conjunto, y ver como desde los tres lados se acordó, que los Directores del Instituto de Derecho Comercial del Foro van a formar parte, junto con otros miembros de Ciencias Económicas y del Registro de Personas Jurídicas para mejorar y agilizar todos los tramites.

1.3.3. Quiero hacer un pedido a los Directores del Instituto de Derecho Laboral, que los wasap que dependan y utilicen el logo de la Institución, como un Instituto de este Foro de Abogados, debe ser exclusivo para abogados litigantes, no para miembros del Poder Judicial.

## **2. INFORME CONTABLE.**

2.1. Informe contable Semanal. Se acompaña detalle de gastos para consideración.

*Autorícese el pago conforme a detalle de gastos.*

2.2. Hay una disponibilidad financiera de \$197.926.731. Los gastos de la semana pasada fueron de \$5.935.326, repartidos en los cursos algo del Club, reintegros, solamente un subsidio, y los gastos inherentes a la Sede.

2.3. El rendimiento de las inversiones fue de \$16.424.634, al 21 de agosto. A aumentado y son \$165.000.000, que están inyectado en inversiones. Subimos un poquito más el capital, eso fue el 8 de agosto y a la fecha a dado \$16.000.000 de rendimiento.

2.4. Se comunica al Directorio que por motivos de cambios en la operatividad de Banco, se realiza un acuerdo directo entre PagoTic y el Foro de Abogados. y la cuenta bancaria donde se van a depositar los cobros hechos por PagoTic es en la cuenta corriente que tiene el Foro de Abogados en el Banco Galicia.

*Se aprueba.*

2.5. El tema de Coworking vamos a empezar a recibir por mercadopago para la compra de la ficha.

2.6. Respecto a la limpieza el Sr. Albano Menegazzo, ha propuesto la firma de un convenio de un año, con un importe fijo de \$950.000 por mes. Con vigencia desde marzo del 2025 a marzo del 2026.

*Se aprueba la contratación del servicio de limpieza en la modalidad y costo mencionado. Se autoriza al Presidente a la suscripción del contrato respectivo.*

## **3. INFORME DE GERENCIA.**

**3.1.** Dr. Jorge Apes, remite informe sobre Supervisión con las novedades ocurridas en administración:

A) Se acompaña informes de Banco San Juan, Banco Nación, Banco Santander y Mercado Pago, los cuales fueron enviados vía WhatsApp de los Dres. Franco Montes y Carina García Bueno, y a los Tesoreros Dr. Silvina Lazzaro, Mario Yribarren y Juan Pablo Mattar, todos los informes por el período comprendido desde el 07 al 21 de agosto de 2025.

***Téngase presente.***

B) Se pone en conocimiento del Directorio. Nota presentada por Andrea Boni. Me dirijo a Ud., en virtud de la nota presentada en fecha 08/08/2025 por el Dr. Sánchez Aguilera, José Ignacio., mediante la cual se expuso la modalidad de título digital expedido por la Universidad Nacional de Córdoba, y considerando la nueva circunstancia surgida, me dirijo a Ud. a fin de solicitar que el Directorio se expida formalmente al respecto. La presente solicitud tiene por objeto contar con una resolución que contemple los antecedentes ya obrantes y los elementos aportados en esta nueva instancia a fin de dar tratamiento integral y definitivo a la cuestión planteada. Desde ya, quedo a su disposición para cualquier consulta. Sin otro particular, lo saludo con atenta consideración.

***La Dra. García hace moción para que se apruebe la nueva modalidad de ingreso del título y requisitos para la matriculación de los nuevos colegas.***

***Se aprueba por unanimidad.***

C) Que atento los trabajos realizados para la instalación de la nueva bomba para incendio, y en ocasión de realizar pruebas para verificar el funcionamiento de la misma, se produjo la rotura del tanque, denominado pulmón, por la presión de la bomba nueva, es así que es necesario reemplazar dicho artefacto. Se solicitó presupuesto, y en el único lugar donde se encontró fue en el comercio Laria: Presupuesto N° 1: Tanque 50 lts., marca Leo \$182.000; Presupuesto N° 2: Tanque 50 lts., marca Italiano \$260.000, pago contado o transferencia \$234.000.

***Se aprueba el presupuesto N° 2, de marca italiano.***

**A) NOTAS. SOLICITUDES**

**3.2.** Presupuestos para la fiesta del Día del Abogado. ATAVICO. Me dirijo a usted, y por su intermedio q quien corresponda, con el fin de presentar el presupuesto correspondiente al servicio artístico para el evento "Día del Abogado", organizado por el Foro de Abogados, a realizarse el día 30 de agosto de 2025, a las 21:00 h, en el salón "Palmares". La duración total de la presentación será de 15 minutos. Presupuesto: Honorarios totales por el show: \$500.000.

***Se aprueba por unanimidad.***

**3.3.** Presupuestos para la fiesta del Día del Abogado. Asociación Civil de Artes Escénicas. Descripción del servicio cultural Intervención en vivo de danza folklore/tango a desarrollarse en la cena del Foro de Abogados de San Juan. Cuatro (04) parejas de baile. Espectáculo de 12 minutos de duración aproximada. Costo: Pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$450.000) Fecha del evento: 30 de agosto de 2025.

***Se rechaza.***

**3.4.** AGROQUIMICOS. PRESENTA PRESUPUESTO. FERTILIZANTES para el Club, costo \$249.000; AGROINSUMOS S.A., costo \$214.227,67.

***Se aprueba de AGROINSUMOS S.A.***

**3.5.** AUTOPARK. PRESENTA PRESUPUESTO. COMPRA DE ELEMENTOS DE RIEGO. costo \$720.500

***Se aprueba.***

**3.6.** FASE. PRESENTA PRESUPUESTO. COMPRA DE ELEMENTOS ELECTRICOS. Costo \$179.823,45.

***Se solicita se pida otro presupuesto.***

**3.7.** OFICINA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS. Me comunico desde la Oficina de Medidas Alternativas del Poder Judicial de San Juan a fin de remitir oficio judicial solicitando asistencia para el Sr. Gustavo Esequiel Dicarlo Gordillo D.N.I. N°: 43.763.421, para dar cumplimiento a la medida: VI) ORDENAR que el Sr. DICARLO GORDILLO, GUSTAVO ESEQUIEL asista a una charla sobre concientización de maltrato animal en el Instituto de Derecho Animal del Foro de Abogados de la Provincia de San Juan, debiendo acreditar su cumplimiento mediante certificado ante la OMA, ordenada en el marco de MPF-SJ-05765-2025, Caratulado: "C/ DICARLO

GORDILLO GUSTAVO ESEQUIEL S/INFRACCION A LA LEY 14346 DE PROTECCION ANIMAL E/P ORDENPUBLICO".

*Se pasa al Instituto de Derecho Animal.*

**3.8.** COLEGIO MODELO. Buenas tardes quiero saber si pueden recibir tres chicos del Colegio Modelo que el año que viene quieren ingresar a la Carrera de abogacía para realizar pasantías en el mes de septiembre. En caso de ser afirmativo, que documentación necesitan presentar y en dónde.

*No se accede a lo solicitado, por no contar con espacio físico disponible.*

**3.9.** TRIBUNAL DE DISCIPLINA. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Expte. N° 1224/24 caratulados: "OFIJU PENAL ·S/ SITUACION DR. ELIO ROCO", los qu~ tramitan por ante el Tribunal de Disciplina del Foro de Abogados de San Juan, a fin de que, por su intermedio, se ponga en conocimiento del Directorio que ha sido impuesta una .sanción al Dr. ELIO ROCO MP 1801 consistente en MULTA, según Resolución emitida por este Tribunal de Disciplina, en fecha 11 de Febrero de 2025, confirmada por Resolución del Directorio de éste Foro de Abogados, la cual se encuentra FIRME; por lo que deberá procederse a su anotación en el legajo pertinente.

*Se tiene presente. Se toma nota al legajo.*

**3.10.** MINISTERIO DE JUSTICIA. Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes a fin de invitarlos a la JORNADA SOBRE CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL: "DESAFIOS DEL SISTEMA ADVERSARIAL. HERRAMIENTAS DE LITIGACIÓN". Tendrá lugar los días 28 y 29 de agosto, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Sосo, sede Comodoro Rivadavia. Actividad no arancelada, que requiere inscripción previa al mail: dnrecao@jus.gov.ar. Se otorgará certificado de asistencia. Se agradece hacer extensiva la presente invitación a sus matriculados. Saludos cordiales.

*Se tiene presente. Pase a comunicación. Pase a Instituto de Derecho Penal y al Instituto de Procesal Penal.*

**3.11.** Deborah Huczek. Cursos. "Gladiadores de la Justicia, litigantes líderes, listos para el juicio oral mucho antes de cruzar la puerta del tribunal". Acompaño a la presente el programa detallado de la conferencia. Quedo a su disposición para coordinar modalidad, fecha, formato y todas las necesidades logísticas que el Colegio

estime pertinentes. Me encantaría sumar esta experiencia formativa para los colegas de su jurisdicción, en el marco de una justicia más estratégica, eficiente y cercana a las personas. Agradezco desde ya su atención y quedo en espera de su grata respuesta. Lo saludo con la mayor consideración.

***Se tiene presente.***

**3.12. FACA.** Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, y por su digno intermedio al Colegio, Asociación, Foro y/o consejo de Abogados/as que representan, a fin de invitarles a la celebración de la 111 Reunión Plenaria de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven F.A.C.A., convocada para el día 13 de septiembre del corriente, de manera presencial, a partir de las 9:30 horas, organizada en esta oportunidad por el Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén (CAyPN).

***Pase al delegado de FACA Joven.***

**3.13. SOLICITA MATRICULACION EXTRAORDINARIA.** El que suscribe Dr. JONATHAN CRISTIAN SAURIN, se dirige a Usted a fin de solicitar se me conceda fecha de jura extraordinaria, atento a que en la fecha prevista para la jura ordinaria debido a cumplir funciones laborales en la Policía de San Juan, me encontraré en la Provincia de Buenos Aires, realizando un curso de capacitación en la Policía Federal Argentina, circunstancia que imposibilita mi asistencia en la fecha fijada.

María Cecilia Ramella, egresada de la Universidad Siglo XXI solicita Jura Extraordinaria.

***Se aprueba la Jura Extraordinaria solicitada por el Dr. Saurin y la Dra. Ramella.***

***Se fija fecha para el 29/08/2025, a las 12hs..***

**3.14. INSTITUTO DE DERECHO LABORAL.** Quienes suscriben, OLGA VIVIANA PASTOR M.P.S.J. No 1824, RUTH GABRIELA RAMOS ROJAS M.P.S.J. No 3643, ALEJANDRA VANESSA CASTRO PEREZ - M.P.S.J No 4387, en nuestro carácter de codirectoras del Instituto de Derecho Laboral perteneciente a esta Institución, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con motivo de la organización de una jornada para la fecha 02/09/25, cuyas temáticas serán: Cuantificación de los daños generados por relaciones laborales no registradas - Disertante Dra. Florencia de Marchi Procedimiento ante Inspecciones de Policía del Trabajo en la Provincia de San Juan- Disertante Dra. Lorena Navarro Yubel Dicha actividad, estará enmarcada en el “Ciclo

de Actualización y Formación Permanente 2025”, del Instituto de Derecho Laboral. Para la efectiva realización de esta actividad, solicitamos a este Directorio: Reserva de Salón Ramella para el día 02/09, en horario de 18:00 hs a 20:00 hs Flyer para la promoción de la actividad académica. Formulario digital de Inscripción de Google con QR para hacer la inscripción y registración de la asistencia ese mismo día. Break: algo muy sencillo para amenizar la jornada ya que probablemente los colegas vienen de sus estudios a culminar el día con nuestra actividad, cuyo contenido dejamos librado al justo criterio del Directorio, (consideramos que con un par de termos de café/agua, saquitos de te y unas galletitas sería suficiente). La disposición y realización de los ajustes técnicos necesarios a fines de que las expositoras puedan llevar adelante su disertación. Entrega de certificados digitales para los asistentes y organizadores. Sin más, saludamos a Uds. cordialmente.

***Se aprueba todo lo solicitado.***

**3.15. JORNADAS SOBRE CODIGO PENAL.** Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar la invitación a la JORNADA SOBRE CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL: "DESAFIOS DEL SISTEMA ADVERSARIAL HERRAMIENTAS DE LITIGACIÓN". que se llevará a cabo los días 28 y 29 de agosto, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Sосo, sede Comodoro Rivadavia. Chubut. Actividad no arancelada, se requiere inscripción previa al mail: [dnrecaso@jlli.gov.ar](mailto:dnrecaso@jlli.gov.ar). Se otorgará certificado de asistencia.

***Pase a Comunicación para su difusión.***

**3.16. FACA.** Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Director de la Comisión de Derecho del Consumidor y el Usuario de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.), a fin de informarle que la próxima reunión se desarrollará en forma Virtual el Jueves 28 de Agosto de 2025 a las 10:30 hs., por el sistema de Zoom de dicha Institución, en forma conjunta con la Comisión de Derecho Informático de la FACA.- Le solicitamos se les informe a los Colegios e instituciones asociadas, para que convoquen a sus delegados y en caso de no tener, se designe profesional a los efectos de integrar la Comisión. El temario será exclusivamente la organización de las 1ª Jornada Nacional de FA CA sobre protección y efectiva de los Derechos de los Consumidores Consumo Digital, a realizar en forma Conjunta con

la COMISIÓN DE DERECHO INFORMATICO de la FACA, quien también invitamos a participar de la reunión.

***Pase al Instituto de Dcho. Del Consumidor.***

**3.17.** UCC. CURSOS. “DERECHO DIGITAL”. ADJUNTA FLAYER

***Pase a Comunicación para su difusión.***

**3.18.** Hernán Canelo. Soy Coach Ontológico Profesional, Estudiante Avanzado de Abogacía y me desempeñé como Agente Judicial en un Juzgado de Familia del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Escritor, Conductor de Radio Streaming, Conferencista -nacional e internacional- Docente y Coach Formador. Me permito escribirle para presentar el próximo lanzamiento de mi segundo libro: “NO MÁS ABOGADOS ROTOS”. Propuesta concreta: Me encantaría poder acercar este material a los matriculados de su institución, Mediante una charla de presentación (presencial o virtual).

***Se tiene presente***

**3.19.** Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE. Diplomatura Superior en Derecho Animal. ADJUNTA FLAYER.

***Pase a Comunicación para su difusión.***

**3.20.** Dr. Toro. En atención a la invitación cursada para participar del III Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de septiembre del corriente año en esta Provincia, y reiterando el interés en contar con el acompañamiento del Foro de Abogados de San Juan como institución auspiciadora, me dirijo a usted a fin de solicitar, de manera complementaria, la posibilidad de que esa institución pueda cubrir la impresión de 200 (doscientos) ejemplares del Compendio de Instrumentos Nacionales en Materia Penal Juvenil. Dicho material será entregado a las y los participantes del Congreso como recurso de consulta y fortalecimiento de las capacidades técnicas en la temática. Adjuntamos a la presente el presupuesto correspondiente y las tapas del libro, a efectos de su consideración.

***Se aprueba por unanimidad.***

**3.21.** Dra. García Nieto. Nos dirigimos a usted. con el agrado de invitarlo a participar del 111 Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de septiembre del corriente año, en la Provincia de San Juan, bajo el lema "Por

un sistema penal adolescente con perspectiva interdisciplinaria y federal". Este Congreso, organizado por el Foro Penal Adolescente y Juvenil de la Junta Federal de Cortes (JUFEJUS) en conjunto con la Corte de Justicia de San Juan, contará con la participación de destacados/as referentes del ámbito jurídico, académico e institucional, nacionales e internacionales. La actividad se desarrollará en el Centro de Convenciones Guillermo Barrena Guzmán (Las Heras 101-199, Ciudad de San Juan), e incluirá conferencias magistrales, paneles temáticos y ponencias seleccionadas. La inscripción se encuentra abierta en el siguiente enlace: [www.eventoagendado.com/congresonacionalpenal](http://www.eventoagendado.com/congresonacionalpenal) Asimismo, deseamos invitar al Foro de Abogados de San Juan a acompañar este evento en carácter de institución auspiciadora, /y, por su intermedio, invitar cordialmente a todas las/os abogadas/os matriculadas/os a participar del Congreso. El auspicio institucional no implica compromiso económico ni logístico, y será reconocido durante el desarrollo del evento.

***Se aprueba por unanimidad***

**3.22. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.** En mi calidad de Vice-Director del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) de la Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de San Juan, me dirijo a usted a fin de solicitarle el auspicio institucional del Foro de Abogados de la Provincia de San Juan para el "10° Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste (InReCO)" y el "7o Binacional con la IV Región de la República de Chile" a realizarse los días 15, 16 y 17 de octubre del presente año. Entendemos que el otorgamiento del aval es una forma de apoyar la realización del evento a la vez que contribuye a fortalecer nuestros lazos institucionales. En caso de otorgar el aval, requeriremos el logo institucional de su institución a fin de incorporarlo a las difusiones audiovisuales que se realicen para el evento.

***Pase a estudio de la Coordinación de Institutos.***

**3.23.** Dra. García Nieto. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarlo a participar de la exposición acerca del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, a cargo de la Dra. Verónica Gómez, Jueza de la Corte Interamericano de Derechos

Humanos. La misma tendrá lugar el día 4 de septiembre a las 16:30 hs en el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson.

***Se tiene presente. Pase al Dr. Franco Montes.***

**3.24.** Laura Soledad Contreras, matrícula 5553, Abogada del foro local de la Provincia de San Juan, a fin de exponer que actualmente me encuentro atravesando una delicada situación de salud, habiéndome sido recientemente diagnosticada una enfermedad oncológica. ADJUNTA NOTA.

***Pase a estudio del Dr. Delfor Yribarren.***

**3.25.** JORGE SANCHEZ. Me dirijo a Uds. con el fin de solicitar formalmente una actualización en el monto que percibo por los servicios de sonido que brindo regularmente a la institución. Actualmente, mi remuneración por evento o por turno es de \$15.000, una cifra que ha quedado desactualizada frente al contexto económico general, el aumento sostenido de los costos operativos y el compromiso técnico que requiere la tarea. En virtud de ello, solicito que se considere un ajuste del monto a \$25.000 por evento o por turno, con vigencia a partir del mes de agosto, que refleje de manera más equitativa el trabajo prestado y permita continuar desarrollando mis tareas con la calidad y responsabilidad que me caracteriza.

***Pase a Comunicación. Depto. Multimedia.***

**3.26.** Dip. María Fernanda Paredes, presenta nota. La que suscribe, Dip. Fernanda Paredes, en carácter de miembro integrante de las Comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales, como así también de Justicia y Seguridad de la Cámara de Diputados de San Juan, tiene el agrado de dirigirse a Ud. en relación al Expediente N2 956: Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, mediante mensaje N° 33 ingresado en fecha 29 de abril de 2.025, y por el que se reconoce a los animales como seres sintientes. En consecuencia, solicito que expresen su opinión técnica jurídica en relación al objeto, definiciones, prohibiciones y régimen sancionatorio contemplado en el mismo; como también su relación con la legislación provincial y nacional vigente sobre la materia. Se adjunta el Expediente N2 956. Sin otro particular, y a la espera de una pronta respuesta, la saludo a Ud. atentamente.

***Pase al Dr. Horacio Carrizo.***

**3.27.** FACA. Prejornada Nacional de Derecho Civil. La Federación Argentina de Colegios de Abogados tiene el agrado de invitarlos/as a participar de las "Prejornada Nacional de Derecho Civil", el día miércoles 27 de agosto del corriente, de manera híbrida con presencialidad en la sede de FACA sita en Av. de Mayo 651, piso 2º, CABA y con transmisión en directo a través de la Plataforma Virtual Zoom de 10 a 13 horas y de 14 a 18 hora. Se trata de una actividad preparatoria de las próximas de las XXXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, que se desarrollarán en el mes de septiembre en la ciudad de Corrientes. En este espacio se abordarán los temas centrales que luego serán desarrollados en profundidad en las jornadas principales, con el objetivo de introducir los ejes temáticos, generar un primer intercambio de ideas y fomentar la participación activa en el evento nacional. Asimismo, la actividad se realizará conjuntamente con la presentación de las conclusiones del Congreso Federal de Derecho que se llevó a cabo el 8 de abril de 2025 en la sede de la UAI en la ciudad de Rosario, en el cual se reflexionó sobre las perspectivas del desarrollo de la abogacía en función de la sociedad, brindando así una instancia de articulación entre la práctica profesional y el análisis académico del derecho civil. Envía los temas a desarrollar y el cronograma. Se acompaña asimismo un link al solo efecto de la inscripción para participar de la "Prejornada Nacional" mencionada. <https://forms.gle/F4aqD8EyxTW6VRSD6> Esperamos contar con su grata presencia y le rogamos haga la mayor difusión posible entre sus matriculado.

***Pase a Comunicación y al Instituto de Derecho Civil y Procesal Civil.***

**3.28.** Dr. Carlos González Guerra, solicita Jura Extraordinaria, y vía Zoom.

***Se aprueba lo solicitado***

**2.29.** Mail del Colegio de Abogados de Tucumán. Invitación al VIII Encuentro Nacional de Derecho Animal. Solicita difusión en especial al Instituto de Dcho. Animal.

***Pase a Instituto de Derecho Animal.***

#### **4. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.**

-----Siendo las 20:30hs. del día Veintiún (21) de agosto de 2025, se da por concluida la reunión, firmando los Sres. Directores presentes para constancia.-----